

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 019- 2020 – MDM/A.

Mórrope, 06 de enero del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MÓRROPE DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE.

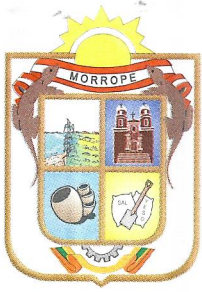
VISTO:

El Informe N° 01-2020-SGDYSC/MDM, emitido por la Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Comunales y el Memorando N° 002-2020-GM/MDM, de fecha 02 de Enero del 2020, mediante el cual se dispone se emita la Resolución de Alcaldía reconociendo y felicitando a la Gestora PI, por su participación en la ejecución de las actividades de la Meta 04: "Acciones de los municipios para promover la adecuada alimentación y la prevención y reducción de la anemia" del programa de incentivos a la Gestión Municipal del año 2019, y

CONSIDERANDO:

De conformidad con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley de Reforma Constitucional N° 27680, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia y emiten actos de gobierno, de administración y administrativos en sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N° 01-2020-SGDYSC/MDM, de fecha 02 de enero de 2020, la Sub Gerente de Desarrollo Social y Servicios Comunales de la Municipalidad Distrital de Mórrope, manifiesta que en el marco del desarrollo de las Actividades programadas durante la ejecución de la Meta 04- Acciones de Municipios para Promover la Adecuada Alimentación y la Prevención y Reducción de la Anemia" – del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019, se ha tenido el apoyo y asesoramiento de un Gestor Plan de Incentivos-Meta 04, para el cumplimiento de todas las actividades que abarcaba el cumplimiento de la meta, tales como seguimiento de visitas realizadas y validación en el aplicativo seaap.minsa.gob.pe/web; asimismo el Gestor ha brindado capacitación a los actores sociales y coordinadores de visitas domiciliarias, siendo que su contribución ha sido determinante para el logro del cumplimiento de la meta 04; por lo que solicita se emita la Resolución de Alcaldía reconociendo y felicitando a la Gestora Paola Leonor Llontop Veliz;



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MÓRROPE - LAMBAYEQUE



Que, es política de la Municipalidad Distrital de Mórrope, reconocer a personas Naturales y Personas Jurídicas Públicas y Privadas, que aportan y participan en el desarrollo de nuestra localidad, aportes que inciden en la transformación y/o progreso del Distrito;

Por las consideraciones antes expuestas, y de conformidad a lo establecido en el numeral 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 y demás normas legales afines;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Reconocer y felicitar a la Gestora PI-Meta 04 PAOLA LEONOR LLONTOP VELIZ, identificada con DNI N° 46672616, por su participación en la ejecución de las actividades de la Meta 4 "Acciones de Municipios para Promover la Adecuada Alimentación, y la Reducción de Anemia" del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2019,

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, así como a las áreas competentes para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal Web de la entidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MÓRROPE
Prof. Nery Alejandro Casallo Santamaría
ALCALDE

